



**MUNICIPALIDAD DE
SURQUILLO**

ACUERDO DE CONCEJO N° 027-2013-MDS

Surquillo, 25 de junio de 2013.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de Saludo Institucional a los Médicos Veterinarios del país, por celebrarse el 08 de julio próximo, su Aniversario Institucional, formulada por la señora Regidora Nelly Virginia Galarza Chávez, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas;

ACORDO:

Artículo 1º.- SALUDAR a nombre del Concejo Municipal a todos los médicos veterinarios del país y del distrito de Surquillo por celebrarse el 08 de julio próximo el **Día del Médico Veterinario**, reconociendo el importante rol que desempeñan en el cuidado de la fauna y el desarrollo de la misma, contribuyendo asimismo en el campo preventivo, sanitario, administrativo y clínico, en beneficio de la sanidad animal.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

Firmas y Sellos de:

JOSÉ LUIS HUAMANI GONZÁLES – ALCALDE

Rider Cáceres Horna – Secretario General

El Secretario General certifica que la reproducción que antecede, es fiel del original obrante en los Archivos de la Municipalidad distrital de Surquillo.

Surquillo, 25 de junio de 2013.

Rider Cáceres Horna – Secretario General.